



# **Informe sobre el seguimiento y avance en las actividades del Programa de Asistencia Electoral 2020-2021**

**Abril de 2021**



## Índice

	Página
<b>Presentación</b> .....	<b>4</b>
<b>I. Marco Jurídico</b> .....	<b>6</b>
<b>II. Objetivos</b> .....	<b>7</b>
<b>III. Seguimiento y verificación del avance de las actividades de Asistencia Electoral en el ámbito federal</b> .....	<b>8</b>
III.1. Proyectos en los que participan activamente las y los SE y CAE .....	8
III.2. Procedimiento para informar el registro y avance de las actividades en materia de Asistencia Electoral .....	10
III.3. Presentación de los informes de actividades por parte de los consejos locales y distritales .....	11
III.4. Cronograma para el seguimiento de actividades por Proyecto .....	15
<b>IV. Registro y avance de las actividades en materia de Asistencia Electoral por parte de los consejos locales y distritales del INE</b> .....	<b>22</b>
<b>V. Seguimiento y verificación de avance de las actividades de Asistencia Electoral en el ámbito local</b> .....	<b>26</b>
V.1. Proyectos en los que participan activamente SEL y CAEL .....	26
V.2. Registro y avance de las actividades en materia de Asistencia Electoral por parte de los consejos locales y distritales del INE .....	27
<b>VI. Conclusiones</b> .....	<b>27</b>

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

ARE	Área de Responsabilidad Electoral
CAE	Capacitador(a)-Asistente Electoral
CAEL	Capacitadores(ras) Asistentes Electorales Locales
CATD	Centros de Acopio y Transmisión de Datos
CCV	Centros de Captura y Verificación
CD	Consejo(s) Distrital(es)
CL	Consejo(s) Local(es)
COVID-19	Virus SARS-CoV2
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CR	Conteo Rápido
DECEYEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
DYME	Documentación y materiales electorales
DOR	Dirección de Operación Regional
ECAE	Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral
FMDC	Funcionarios(as) de Mesa Directiva de Casilla
INE/Instituto	Instituto Nacional Electoral
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
LNE	Lista Nominal de Electores
MDC	Mesa(s) Directiva de Casilla
MR	Mecanismos de Recolección
OPL	Organismo(s) Público(s) Local(es)
PAE	Programa de Asistencia Electoral
PAEL	Programa de Asistencia Electoral Local
PE	Proceso Electoral
PMDC	Presidente(a) de Mesa Directiva de Casilla
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares
PREP-Casilla	Mecanismo para digitalizar, y en su caso, capturar datos de las actas desde las casillas para el Programa de Resultados Electorales Preliminares
RAE	Ruta de Asistencia Electoral
RE	Reglamento de Elecciones
RI	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral
SE	Supervisores(as) Electorales
SEL	Supervisores(as) Electorales Locales
SIJE	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral
UNICOM	Unidad Técnica de Servicios de Informática
ZORE	Zona de Responsabilidad Electoral

## Presentación

El Proceso Electoral (PE) 2020-2021, implica un reto para el Instituto Nacional Electoral (INE) y para los Organismos Públicos Locales (OPL), por el número de elecciones concurrentes a realizarse. Considerando todas las entidades de la federación se estima un universo de 94.98 millones de electores que podrán hacer valer su derecho a votar; asimismo, el voto de las y los mexicanos será recibido 162,248 casillas aproximadamente y, se prevé contar con la participación de más de 1,460,232 ciudadanas y ciudadanos que previo a ser doblemente insaculados, capacitados y designados, fungirán como Funcionarios/as de Mesa Directiva de Casilla (FMDC)<sup>1</sup>.

El 7 de agosto de 2020, en sesión extraordinaria del Consejo General del INE, se aprobó el Acuerdo INE/CG189/2020 por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 (ECAE 2020-2021) y sus respectivos anexos.

Al respecto, la ECAE 2020-2021 constituye la base conceptual y normativa a partir de la cual se planean, desarrollan, supervisan y se da seguimiento a las actividades operativas de apoyo que, en el ámbito local y distrital, realizan directamente las y los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE), a través de los diversos anexos y líneas estratégicas que integran la ECAE 2020-2021 entre los que va implícito el Anexo 6 con el Programa de Asistencia Electoral 2020-2021 (PAE).

En este sentido, la participación de las y los CAE es esencial para la realización de cada una de las actividades que se desarrollan durante el Proceso Electoral (PE). Los proyectos de Asistencia Electoral en las que participan son: Ubicación de Casillas; Preparación y Distribución de la Documentación y Materiales Electorales; Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), Conteo Rápido (CR), Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), y Mecanismos de Recolección (MR) y Cómputos Distritales.

El 30 de noviembre de 2020, el Congreso de la Unión aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, por lo que se llevaron a cabo ajustes en los proyectos aprobados por el INE para la organización del Proceso Electoral (PE) 2020-2021.

El 7 de diciembre de 2020, en sesión extraordinaria el Consejo General del INE a través del Acuerdo INE/CG634/2020, se aprobó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, en el cual se realizó un ajuste al presupuesto originalmente planteado por parte de la Cámara de Diputados. En consecuencia, el 15 de diciembre de 2020 en sesión

---

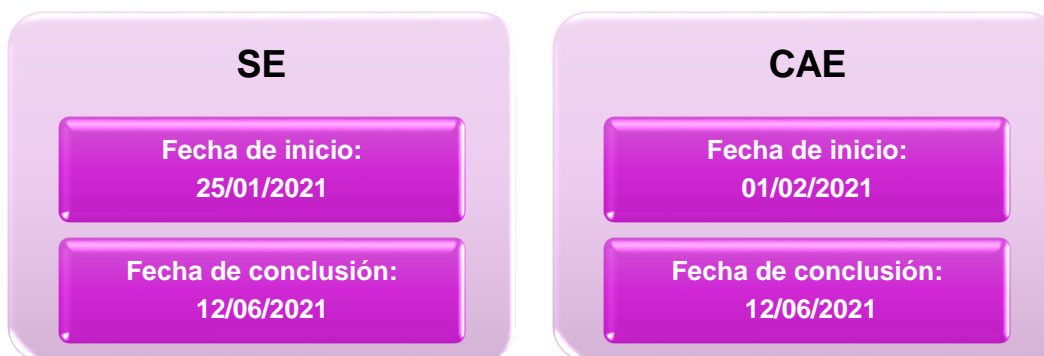
<sup>1</sup> Instituto Nacional Electoral. Consejo General. CG189/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021. Considerando 17, página 13. Disponible en <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/114315>

ordinaria, el Consejo General del INE, aprobó mediante Acuerdo INE/CG683/2020, la Adenda referente a las “*Precisiones Operativas a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021, que será aplicable durante el Proceso Electoral 2020-2021*”; en cuyo Anexo, se incluyen las “*Precisiones Operativas a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021*”, principalmente focalizados en ajustes de los plazos y periodos previstos originalmente en la ECAE 2020-2021; destacando el ajuste en los periodos de contratación de SE y CAE.

El periodo de contratación establecido previo al ajuste presupuestal consideraba:



El periodo de contratación ajustado derivado de la modificación al ejercicio fiscal 2021:



Fuente: INE, Acuerdo INE/CG683/2020 aprobado por el Consejo General del INE, el 15 de diciembre de 2020, mediante el cual se aprobó la “Adenda. Precisiones Operativas a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021, que será aplicable durante el Proceso Electoral 2020-2021”, Anexo “Precisiones Operativas a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021”.

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) como encargada de coordinar las acciones de vigilancia asociadas al cumplimiento de las actividades de Asistencia Electoral incluidas en la estrategia de capacitación electoral<sup>2</sup>. Da seguimiento del trabajo, a nivel central, en coordinación con las juntas y consejos locales y distritales del país. Además, es el área concentradora de la información de los proyectos alineados a las actividades en materia de Asistencia Electoral, en cuyo ejercicio quedará la responsabilidad del seguimiento y evaluación del PAE 2020-2021. Por lo anterior y en

<sup>2</sup> Manual de Organización Específico de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE). Diciembre de 2019.

atención a la normativa electoral, la DEOE presenta el primer informe que da cuenta sobre el seguimiento y avance de las actividades del Programa de Asistencia Electoral 2020-2021, con corte al 26 de marzo de 2021.

## I. Marco Jurídico

- ◆ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM): Artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado B, inciso a), numerales 1 y 4 e inciso b), numerales 4, 5 y 6.
- ◆ Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE): Artículos 48, párrafo 1, inciso f); 56, incisos; 58, párrafo 1, incisos e) y f); 60, párrafo 1, incisos a) y b); 63, párrafo 1, incisos a) y b); 64, párrafo 1, inciso h); 73, párrafo 1, incisos a) y d); 74, párrafo 1, inciso g); 303, párrafo 2, incisos b), c), d), e), f), g) y h).
- ◆ Reglamento Interior del INE (RIINE): Artículos 47, párrafo 1, incisos c), d, g), i), k), l), n), y t); 49, párrafo 1, incisos a) al f); 55, párrafo 1, incisos a), d), e), i), k), y m); 58, párrafo 2, incisos f), g), h) e i).
- ◆ Reglamento de Elecciones del INE (RE): Artículos 110; 111; 112; 113; 114; 115; 116; 117; 118, numeral 1; 119, numerales 1, 2 y 3.
- ◆ Acuerdo INE/CG189/2020 por el que se aprueba la *Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021* y sus respectivos anexos.
- ◆ Programa de Asistencia Electoral 2020-2021 (Anexo 6 de la ECAE).
- ◆ Acuerdo INE/CG683/2020 *por el que se aprueba la Adenda. Precisiones Operativas a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021, que será aplicable durante el Proceso Electoral 2020-2021.*

## **II. Objetivos**

### **General:**

- ◆ Supervisar y dar seguimiento de manera eficaz y eficiente del avance de las actividades, por proyecto, que desarrollarán las y los SE y CAE del ámbito federal y local según corresponda durante el PE en atención al PAE 2020-2021.

### **Específicos:**

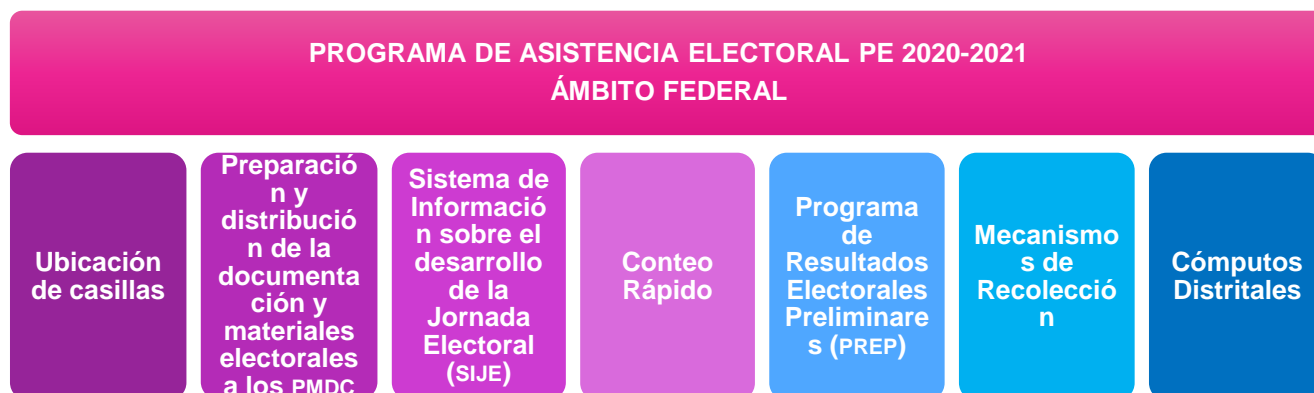
- ◆ Vigilar y dar seguimiento a los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral responsabilidad de las juntas ejecutiva y consejos locales y distritales del INE.
- ◆ Dar seguimiento a los avances, de los proyectos y líneas de acción, de las actividades que realizarán las y los SE y CAE, en el ámbito de responsabilidad federal y/o local, según corresponda.
- ◆ Mantener un seguimiento mensual que permita medir a través de la información proporcionada por los órganos desconcentrados locales y distritales del INE, los avances respecto del proceso integral de cada uno de los proyectos implícitos dentro del PAE 2020-2021.
- ◆ Coadyuvar en el esquema de seguimiento, verificación, responsabilidad y evaluación a nivel central y ante los órganos desconcentrados del INE, respecto de las acciones y mecanismos en el ámbito federal y local para el seguimiento de las actividades en materia de Asistencia Electoral y la futura evaluación del PAE 2020-2021.

### III. Seguimiento y verificación del avance de las actividades de Asistencia Electoral en el ámbito federal

#### III.1. Proyectos en los que participan activamente las y los SE y CAE

Las tareas en materia de Asistencia Electoral que llevan a cabo las y los SE y CAE, corresponden a diversos proyectos de carácter específico, que tienen distinta duración y temporalidad, a lo largo del periodo en el que se ejecuta cada línea de acción detallada en el PAE 2020-2021.

Estos proyectos, son:



En este sentido, respecto a las actividades en materia de Asistencia Electoral, el artículo 303 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), menciona que las y los CAE deben auxiliar a las juntas y consejos distritales del Instituto en los trabajos de:

☒ Visita, notificación y capacitación de los ciudadanos para integrar las mesas directivas de casillas;

☒ Identificación de lugares para la ubicación de las mesas directivas de casilla;

Recepción y distribución de la documentación y materiales electorales en los días previos a la elección;

☒ Verificación de la instalación y clausura de las mesas directivas de casilla;

☒ Información sobre los incidentes ocurridos durante la Jornada Electoral;

☒ Traslado de los paquetes electorales apoyando a los funcionarios de mesa directiva de casilla;

☒ Realización de los cómputos distritales, sobre todo en casos de recuentos totales o parciales; y

☒ Los que expresamente les confiera el Consejo Distrital, particularmente lo señalado en los párrafos 3 y 4 del artículo 299 de esta Ley;

☒ Además, en cumplimiento del apartado B, numeral 8 del anexo 4.1 del RE, las y los SE y CAE apoyarán en la recuperación de los materiales electorales utilizados durante la Jornada Electoral.



Para la realización de estas actividades, se describe a continuación el número de SE y CAE que fueron contratadas/os en las 32 entidades federativas:

**Cuadro 1**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**SE y CAE contratadas/os por Entidad Federativa**

Entidad	Distritos Electorales Federales	Total de figuras a contratar	SE	CAE
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>48,050</b>	<b>7,822</b>	<b>40,228</b>
Aguascalientes	3	500	73	427
Baja California	8	1,459	211	1,248
Baja California Sur	2	304	44	260
Campeche	2	349	51	298
Coahuila	7	1,151	168	983
Colima	2	289	42	247
Chiapas	13	1,963	288	1,675
Chihuahua	9	1,596	236	1,360
Ciudad de México	24	3,892	566	3,326
Durango	4	748	109	639
Guanajuato	15	2,277	332	1,945
Guerrero	9	1,556	228	1,328
Hidalgo	7	1,170	999	171
Jalisco	20	3,018	439	2,579
México	41	5,902	858	5,044
Michoacán	12	1,903	277	1,626
Morelos	5	735	107	628
Nayarit	3	508	74	434
Nuevo León	12	2,057	296	1,761
Oaxaca	10	1,646	239	1,407
Puebla	15	2,302	334	1,968
Querétaro	5	845	125	720
Quintana Roo	4	660	96	564
San Luis Potosí	7	1,102	160	942
Sinaloa	7	1,467	212	1,255
Sonora	7	1,104	161	943
Tabasco	6	885	129	756
Tamaulipas	9	1,411	205	1,206
Tlaxcala	3	472	68	404
Veracruz	20	3,203	466	2,737
Yucatán	5	821	119	702
Zacatecas	4	755	110	645

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional (DOR) de la DEOE, con base en los acuerdos aprobados por los consejos distritales en las sesiones extraordinarias celebradas el 20 de enero de 2021, disponibles en el Sistema de Sesiones de Consejo (SSC).

### **III.2. Procedimiento para informar el registro y avance de las actividades en materia de Asistencia Electoral**

Con el propósito de dar seguimiento a las actividades en materia de Asistencia Electoral, tanto a nivel federal como local, durante el PE 2020-2021, y en atención a lo señalado por el PAE 2020-2021, relacionado con el esquema de seguimiento y evaluación a nivel central; el 19 de diciembre de 2020, la DEOE remitió a través de correo electrónico institucional la Circular INE/DEOE/0080/2020 dirigida a las y los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales del país, con el propósito de planear, desarrollar, supervisar y dar seguimiento a las actividades en materia de Asistencia Electoral que realizarán las y los SE y CAE en el desarrollo del Proceso Electoral 2020-2021, adquiriendo especial relevancia las acciones operativas respecto a la Línea Estratégica número 4 que conforma la ECAE, denominada: *Programa de Asistencia Electoral (PAE) 2020-2021*, que contempla la planeación, coordinación e implementación de los procedimientos y actividades a desarrollar por las mencionadas figuras en el ámbito federal y local, señalando la responsabilidad por parte de los órganos desconcentrados locales y distritales del INE y del OPL de cada Entidad Federativa.

Derivado de lo anterior y a fin de dar cabal cumplimiento al seguimiento y evaluación del PAE 2020-2021 sobre las actividades que desarrollarán las y los SE y CAE bajo la coordinación, supervisión y seguimiento de las vocalías locales y distritales, con la intervención de la DEOE, se les instruyó lo siguiente:

- A. Que los consejos locales y distritales incluyan en el orden del día de las sesiones de carácter ordinario, desde que inicie el periodo de contratación de las y los SE y CAE y hasta el mes de junio de 2021, un informe de seguimiento y verificación sobre los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral, el cual se dividirá en dos apartados tomando como base los correspondientes del PAE 2020-2021: ámbito federal y ámbito local.
- B. Que las y los vocales de Organización Electoral Distrital registren el seguimiento de avance de las actividades federales, así como de las y locales en materia de Asistencia Electoral a través formatos de seguimiento adjuntos a la Circular, mismos que contribuyen llevar un registro periódico de los avances en las actividades. Haciendo hincapié de la participación de las y los vocales de Organización Electoral Local en la validación de la información proporcionada por las vocalías de Organización Electoral Distrital de la entidad de su competencia, para su posterior remisión a la Subdirección de Circunscripción Plurinominal correspondiente.

Para el cumplimiento de esta actividad se establecieron las siguientes fechas de ejecución por parte de los órganos desconcentrados:

<b>Vocalías de Organización Electoral Distrital, remiten a Junta Local Ejecutiva</b>				
<b>1er corte (ámbito federal)</b>	<b>2do corte (ámbito federal)</b>	<b>3er corte (ámbito federal)</b>	<b>4to corte (ámbito federal y local)</b>	<b>5to corte (ámbito federal y local)</b>
23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021

<b>Vocalías de Organización Electoral Local, remiten a Subdirección de Circunscripción Plurinominal de la DEOE</b>				
<b>1er envío (ámbito federal)</b>	<b>2do envío (ámbito federal)</b>	<b>3er envío (ámbito federal)</b>	<b>4to envío (ámbito federal y local)</b>	<b>5to envío (ámbito federal y local)</b>
26/02/2021	26/03/2021	28/04/2021	27/05/2021	21/06/2021

Fuente: INE; Circular INE/DEOE/0080/2020 de fecha 18 de diciembre de 2020.

### **III.3. Presentación de los informes de actividades por parte de los consejos locales y distritales**

Conforme a las indicaciones previstas dentro de la Circular INE/DEOE/0080/2020 en materia de Asistencia Electoral y con el fin de dotar a los consejos locales y distritales de una guía para la programación de sus sesiones, la DEOE remitió el Calendario de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del INE para el PE 2020-2021, en el que se estableció que, en las sesiones ordinarias de los consejos locales y distritales, en el ámbito de su competencia, se incorporara el siguiente punto al orden del día:

#### **Nivel local:**

- ◆ Informe de seguimiento sobre los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral de los consejos distritales de la Entidad, dando cuenta del ámbito federal y ámbito local.

#### **Nivel distrital:**

- ◆ Informe de seguimiento y verificación sobre los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral, dando cuenta del ámbito federal y ámbito local.

En este orden de ideas, a continuación, se da cuenta de los informes presentados por los órganos colegiados del INE:

**Cuadro 2**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Fechas de presentación del Informe de avance de actividades de**  
**Asistencia Electoral ante los consejos locales**

<b>Sesiones de Consejo Local</b>					
<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
29/01/2021	26/02/2021	31/03/2021	29/04/2021	28/05/2021	29/06/2021

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en el "Calendario de sesiones de los Consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral Federal 2020-2021" validado por la Comisión de Capacitación Organización Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 2020.

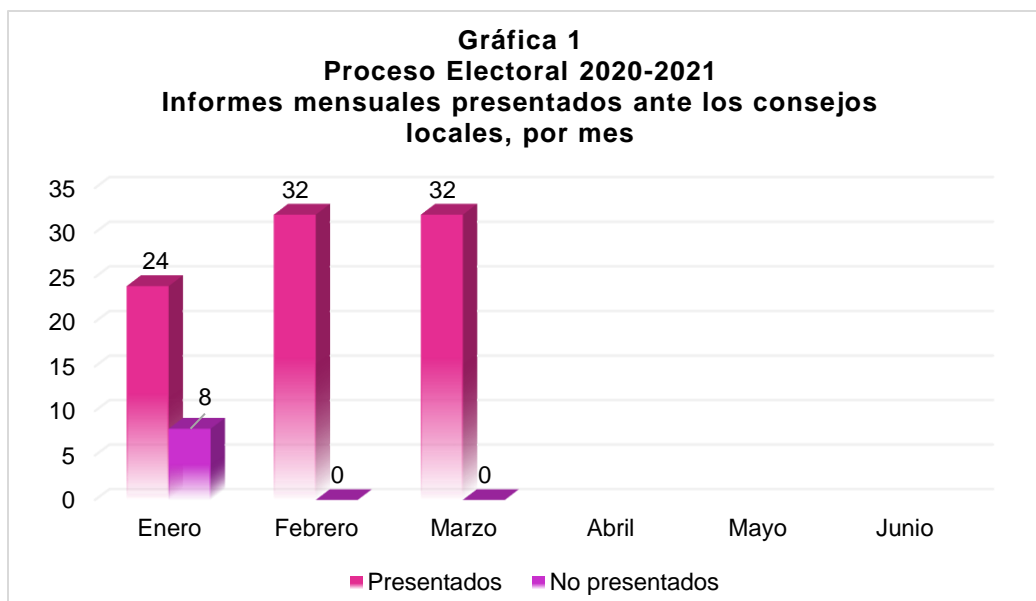
**Cuadro 3**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Fechas de presentación del Informe de avance de actividades de**  
**Asistencia Electoral ante los consejos distritales**

<b>Sesiones de Consejo Distrital</b>					
<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
28/01/2021	24/02/2021	30/03/2021	26/04/2021	24/05/2021	25/06/2021

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en el "Calendario de sesiones de los Consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral Federal 2020-2021" validado por la Comisión de Capacitación Organización Electoral en sesión extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 2020.

Como parte del análisis de la información se presentan las siguientes gráficas, en las cuales se observa el número de informes mensuales de seguimiento a los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral, presentados por los consejos locales y distritales del INE.

En la gráfica 1, se puede apreciar el total de informes estatales presentados ante los 32 consejos locales del Instituto, durante las sesiones ordinarias correspondientes al primer trimestre del año (enero, febrero y marzo).



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en informes de seguimiento a los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral presentados en las sesiones ordinarias por los consejos locales, disponibles en el Sistema de Sesiones de Consejo (SSC).

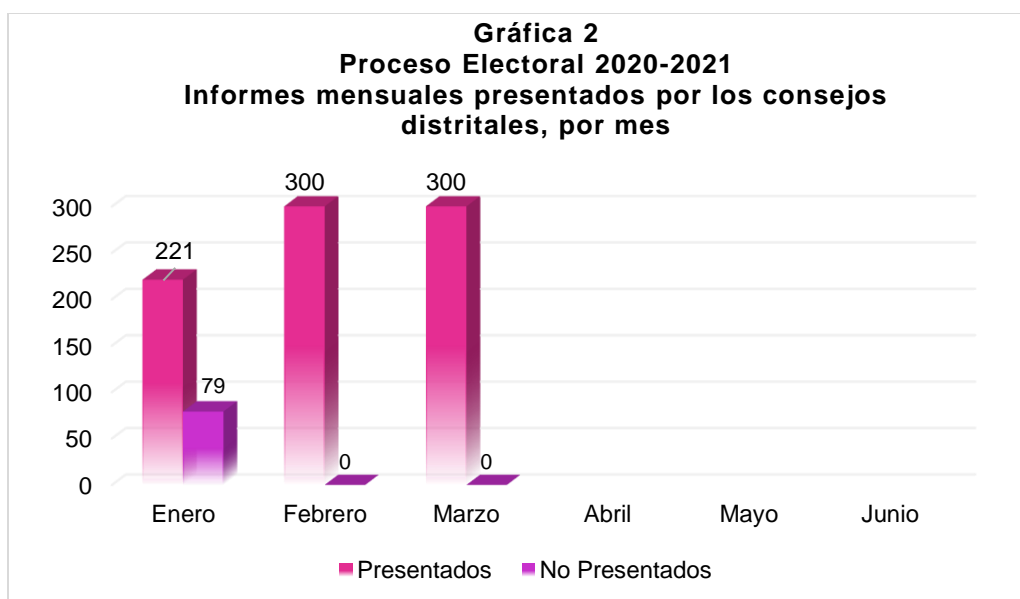
Se observa que, durante el mes de enero, se presentaron 24 informes estatales, 8 consejos locales no rindieron los informes, considerando que no había materia para reportar en el ámbito de Asistencia Electoral, derivado de los ajustes que sufrió la ECAE 2020-2021, respecto a los periodos de contratación y capacitación de SE y CAE. Durante el mes de febrero y marzo, se presentaron 64 informes estatales ante los consejos locales; es decir, 32 informes por mes.

En términos generales durante el primer trimestre dentro de los informes se abordaron los siguientes temas:

- ◆ Periodos de contratación de SE y CAE;
- ◆ Realización de talleres para capacitar a SE y CAE, a fin de conocer las funciones en las que participan dentro del ámbito de la Asistencia Electoral;
- ◆ Presentación de la primera etapa prevista dentro del PAE 2020-2021, la cual se relaciona con el proyecto de “Ubicación de Casillas” y la línea de acción “Recorridos y Visitas de Examinación”, que incluye actividades relacionadas con recorridos en las secciones de la o las ARE;
- ◆ Participación de CAE en su caso, en las visitas de examinación considerando en primera instancia los domicilios en los que se instalarán las casillas extraordinarias y especiales para las elecciones concurrentes;
- ◆ Obtención de anuencias de los inmuebles en los que se propondrá la instalación de las casillas y la verificación sobre las características y condiciones de los inmuebles propuestos para la instalación de las casillas.

- ◆ Participación de SE y CAE, en la recepción y resguardo en bodega de cancelos electorales a utilizar en la jornada electoral;
- ◆ Entrega de notificaciones a propietarios o responsables de inmuebles donde se instalarán casillas extraordinarias y especiales.
- ◆ Las y los SE y CAE coadyuvan en el levantamiento del inventario de necesidades de los inmuebles para su equipamiento.
- ◆ Las y los SE y CAE verifican cobertura de telefonía celular y telefonía pública rural.

En la gráfica 2, se aprecia el total de informes distritales presentados ante los 300 consejos distritales del Instituto en las sesiones ordinarias durante el primer trimestre del año.



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los informes de seguimiento a los avances de las actividades en materia de Asistencia Electoral, presentados en las sesiones ordinarias por los consejos distritales, disponibles en el Sistema de Sesiones de Consejo (SSC).

Se observa que, durante el mes de enero, se presentaron 221 informes distritales, 79 consejos distritales no presentaron los informes considerando que, no había materia para reportar en el ámbito de Asistencia Electoral derivado de los ajustes que sufrió la ECAE 2020-2021, respecto a los periodos de contratación y capacitación de SE y CAE. Durante los meses de febrero y marzo, se presentó un total de 600 informes, es decir, 300 informes por mes por parte de cada uno de 300 los consejos distritales del país.

### III.4. Cronograma para el seguimiento de actividades por Proyecto

Proyecto. Ubicación de casillas electorales									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
<b>LA1. Recorridos y visitas de examinación</b>									
1	Inmediatamente a su contratación y derivado de los recorridos por las secciones de la o las ARE, las y los CAE, deben identificar aquellas secciones en las que se presentan situaciones problemáticas que afectan la ubicación y/o instalación de las casillas e informarlas con oportunidad al Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva.	15/01/2021	15/02/2021	32					
2	Las y los CAE participarán en las visitas de examinación que programen los consejos distritales en su ARE, las cuales considerarán en primera instancia los domicilios en los que se instalarán las casillas extraordinarias y especiales para las elecciones concurrentes.	25/02/2021	16/03/2021	20					
3	Una vez identificados los lugares para la ubicación de las casillas única, las y los CAE deberán realizar las gestiones necesarias ante las y los propietarios y/o responsables de los inmuebles a fin de obtener las anuencias de los inmuebles en los que se propondrá la instalación de las casillas.	01/02/2021	05/06/2021	125					
4	Las y los CAE verificarán que las características y condiciones de los inmuebles propuestos para la instalación de las casillas permanezcan adecuadas y de no ser el caso, lo notificarán inmediatamente a la Vocalía de Organización de la Junta Distrital, por conducto del Supervisor Electoral.	01/02/2021	05/06/2021	125					
5	Las y los CAE entregarán todas las notificaciones a las y los propietarios y/o responsables de inmuebles cuyo domicilio haya sido aprobado por el Consejo Distrital para la instalación de casillas electorales, recabando, además, el acuse correspondiente.	17/03/2021	05/06/2021	81					
6	Las y los CAE deberán concertar con las y los propietarios y/o responsables de los inmuebles en los que se instalarán las casillas, la apertura oportuna de los mismos el día de la Jornada Electoral.	17/03/2021	05/06/2021	81					
7	Las y los CAE apoyarán en la fijación de las publicaciones de los listados de ubicación e integración de las Mesas Directivas de Casilla que recibirán los votos de las elecciones federales o concurrentes, en los edificios públicos y lugares más concurridos, asimismo, si algún ejemplar se encuentre en malas condiciones, deberán reemplazarlo.	15/04/2021	25/05/2021	41					
<b>LA2. Difusión</b>									
8	Las y los CAE realizarán, en su caso, la entrega de las notificaciones personalizadas a los ciudadanos de las secciones en las que no se instalarán casillas (menos de 100 electores en Lista Nominal o con más de 100, pero que en	01/05/2021	31/05/2021	31					

	realidad son menos) a fin de informarles la sección y domicilio en donde podrán votar.								
9	Las y los CAE deberán colocar los avisos de identificación de los lugares donde se instalarán las casillas electorales y revisar periódicamente que los avisos permanezcan colocados y en buenas condiciones, de no ser así, deberán reemplazarlos.	16/04/2021	05/06/2021	51					
<b>LA3. Equipamiento y Acondicionamiento</b>									
10	Las y los CAE identificarán las necesidades de equipamiento de las casillas electorales, con la finalidad de que se cuente con todo lo necesario para su instalación y para garantizar la secrecía del voto.	16/04/2021	06/06/2021	52					
11	Las y los CAE deberán apoyar en la identificación de los domicilios aprobados para ubicar las casillas que presentan problemas de accesibilidad para las y los funcionarios y electores con algún tipo de discapacidad, con el objeto de que se adopten las medidas correctivas necesarias.	01/03/2021	05/06/2021	97					
12	Las y los CAE colaborarán en la recuperación de los insumos inherentes al equipamiento de las casillas, después de la Jornada Electoral, de acuerdo a las indicaciones de la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Distrital del INE correspondiente; así como en la recuperación de los materiales electorales utilizados durante la Jornada Electoral.	07/06/2021	13/06/2021	7					
<b>Proyecto. Coteo, sellado y agrupamiento de boletas y preparación de la documentación y materiales</b>									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
<b>LA1. Coteo, sellado y agrupamiento</b>									
1	Contar y sellar las boletas electorales recibidas de la elección federal, siguiendo la secuencia numérica de los folios de cada cuadernillo.	21/05/2021	27/05/2021	7					
2	Agrupar de manera consecutiva las boletas electorales respecto al total para entregar por casilla; para efectos del control y seguimiento preciso sobre la asignación de los folios de las boletas, se llevará un formato de captura. Una vez, integradas las boletas, se introducirán en los sobres destinados para ello, identificándose con una etiqueta.	21/05/2021	27/05/2021	7					
3	Incorporación del total de boletas de la elección de Diputaciones Federales, de la documentación electoral y demás papelería a la caja paquete electoral.	22/05/2021	28/05/2021	7					
<b>Proyecto. Distribución de la Documentación y Materiales Electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla</b>									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021



LA1. Distribución de la documentación y material electoral									
1	Coadyuvar en la elaboración del programa de entrega de la documentación y materiales electorales.	24/05/2021	30/05/2021	7					
2	Proporcionar la información requerida para las reuniones de coordinación referente a la entrega de la documentación y materiales electorales.	20/05/2021	24/05/2021	5					
3	Agendar con la o el presidente de mesa directiva de casilla el día y la hora de entrega de la documentación y materiales electorales.	25/05/2021	04/06/2021	11					
4	Entrega de la documentación y materiales electorales a las y los presidentes de mesa directiva de casilla recabando el recibo correspondiente en el que conste su entrega.	31/05/2021	04/06/2021	5					
Proyecto. Sistema de Información de La Jornada Electoral (SIJE)									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
LA1. Capacitación									
1	Asistir y participar activamente en la totalidad de los cursos-talleres de capacitación del SIJE que imparta el INE, a los que haya sido convocado.	01/04/2021	30/05/2021	60					
2	Cumplir con los objetivos de los cursos-talleres de capacitación en los que participe.	01/04/2021	24/05/2021	54					
LA2. Pruebas de captura y simulacros									
3	Participar en las pruebas de captura y en la totalidad de simulacros que se lleven a cabo en los días y horas señalados para su realización, con la información de las casillas de su Área de Responsabilidad Electoral.	01/04/2021	31/05/2021	61					
4	Cumplir con los estándares de participación y evaluación solicitados en las pruebas de captura y simulacros del SIJE.	01/04/2021	31/05/2021	61					
5	Reportar a la instancia correspondiente las incidencias o problemáticas detectadas durante la realización de las pruebas de captura y simulacros del SIJE.	01/04/2021	31/05/2021	61					
LA3. Reportes									
6	Ubicarse desde las 7:00 horas (hora local), del día de la Jornada Electoral, en el punto de partida de su Ruta de Asistencia Electoral (RAE), a efecto de iniciar su recorrido y comprobar el correcto funcionamiento del medio de comunicación asignado.	06/06/2021	06/06/2021	1					
7	Realizar el recorrido por las casillas electorales que conforman su Área de Responsabilidad Electoral (ARE). Durante estas visitas, recabarán y transmitirán los datos requeridos sobre la instalación e integración de las mesas directivas de casilla, así como de la presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes y de las y los observadores electorales.	06/06/2021	06/06/2021	1					

8	Transmitir la información del primer reporte de todas y cada una de las casillas de su ARE, en el horario establecido.	06/06/2021	06/06/2021	1					
9	Transmitir la información del segundo reporte de todas y cada una de las casillas de su ARE, en el horario establecido.	06/06/2021	06/06/2021	1					
10	Reportar de inmediato, en su caso, los incidentes que se susciten en las casillas de su ámbito de responsabilidad durante la Jornada Electoral.	06/06/2021	06/06/2021	1					
<b>Proyecto. Operativo de campo para el Conteo Rápido (CR)</b>									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
<b>LA1. Capacitación</b>									
1	Asistir y participar activamente en la totalidad de los cursos-talleres de capacitación del Conteo Rápido que imparta el INE, a los que haya sido convocado.	01/04/2021	30/05/2021	60					
2	Cumplir con los objetivos de los cursos-talleres de capacitación en los que participe.	01/04/2021	24/05/2021	54					
<b>LA2. Pruebas de captura y simulacros</b>									
3	Las y los CAE y SE participarán en los simulacros del Conteo Rápido que se lleven a cabo, de conformidad a los procedimientos previamente establecidos.	01/04/2021	31/05/2021	61					
4	Reportar a la Vocalía de Organización Electoral las incidencias o problemáticas detectadas durante la realización de los simulacros del Conteo Rápido.	01/04/2021	31/05/2021	61					
<b>LA3. Recopilación de información para el conteo rápido</b>									
5	Las y los CAE y, en su caso, los SE recopilarán y transmitirán de forma inmediata a su sede distrital, la información de los resultados de votación en las casillas de la muestra de su ARE, una vez que se cuente con los resultados de la votación.	06/06/2021	06/06/2021	1					
<b>Proyecto. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)</b>									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
<b>LA1. Capacitación</b>									
1	Participar en los cursos de capacitación para la operación del PREP bajo las modalidades, fechas y sedes que determinen las juntas ejecutivas del INE.	02/04/2021	09/04/2021	7					
2	Cumplir satisfactoriamente con los estándares de evaluación respecto de los procedimientos y actividades a realizar bajo su responsabilidad para la correcta operación del PREP al término de la Jornada Electoral y hasta antes de su cierre.	02/04/2021	09/04/2021	7					

LA2. Pruebas de captura y simulacros									
3	Participar en todos los ejercicios y simulacros, a fin de familiarizarse con todas las actividades encomendadas, para la correcta ejecución de los procedimientos relacionados con la operación del PREP.	03/05/2021	04/06/2021	32					
4	Transmitir las imágenes y los resultados del Acta de Escrutinio y Cómputo de las casillas asignadas a su ARE durante los ejercicios y simulacros, dentro del tiempo establecido.	03/05/2021	04/06/2021	32					
5	Transmitir las imágenes y, en su caso, los resultados de las Actas de Escrutinio y Cómputo de todas las casillas asignadas a su ARE desde la ubicación de éstas, cuando se trate de simulacros que se ejecuten simultáneamente con los del SIJE, o preferentemente en dicha ubicación cuando no se ejecuten simultáneamente.	09/05/2021	30/05/2021	21					
6	Cumplir con todos los procedimientos en los tiempos establecidos para la adecuada realización de los ejercicios y simulacros de operación del PREP.	03/05/2021	04/06/2021	32					
7	Reportar las problemáticas o contingencias detectadas en el mecanismo de digitalización que se utilizará desde la casilla o conforme al procedimiento establecido por el INE, al término de cada ejercicio y simulacro de operación del PREP. Dicho reporte se realizará a la Vocalía de Organización Electoral para que, en conjunto con el Coordinador PREP en CATD, vigile que se realicen las acciones necesarias para subsanar dichas situaciones en las actividades subsiguientes.	03/05/2021	04/06/2021	32					
LA3. Después de la Jornada Electoral									
8	Verificar que sea la primera copia de cada acta de escrutinio y cómputo, identificada como el Acta PREP, la que se coloque en el sobre correspondiente y que éste se encuentre por fuera del paquete electoral, cuando las o los funcionarios de mesa directiva de casilla integren el paquete con la documentación electoral para su traslado y entrega al órgano electoral federal responsable del cómputo de la elección.	06/06/2021	07/06/2021	2					
9	Transmitir las imágenes de las Actas de Escrutinio y Cómputo de la elección de Diputaciones Federales, por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional.	06/06/2021	07/06/2021	2					
Proyecto. Mecanismos de Recolección de la documentación Electoral									
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte				
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021
LA1. Capacitación									
1	Participar en los cursos de capacitación para la operación de los MR bajo las modalidades, fechas y sedes que acuerden las juntas ejecutivas del INE	09/05/2021	02/06/2021						
LA2. Operación de los mecanismos de recolección									

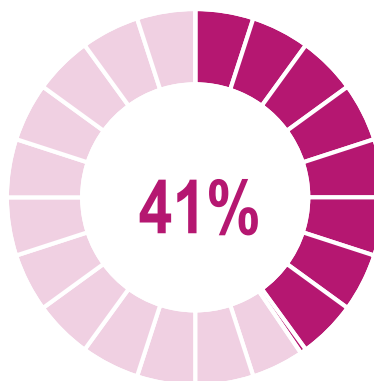
2	Trasladar o coordinar el traslado de la o el FMDC a la sede del consejo distrital del INE o al CRYT, para que hagan entrega de los paquetes con la documentación electoral de la elección federal.	06/06/2021	07/06/2021							
3	Participar en el CRYT Fijo o Itinerante asignado, recibiendo de la o el PMDC o FMDC designado, el paquete con la documentación electoral con los resultados de la elección de las casillas, a fin de que sea trasladado al consejo distrital correspondiente del INE.	06/06/2021	07/06/2021							
4	Coordinar la entrega a la o el PMDC o FMDC designado, del acuse de recibo del paquete con la documentación electoral federal que se recibe en el CRYT Fijo o Itinerante o en el Consejo Distrital del INE.	06/06/2021	07/06/2021							
5	Coordinar la clasificación y resguardo de los paquetes electorales en el CRYT Fijo, según el consejo distrital del INE al que deberán ser trasladados para su entrega.	06/06/2021	07/06/2021							
6	Coordinar el registro de la hora de recepción y salida de los paquetes con la documentación electoral del CRYT Fijo, así como del estado en el que se reciben y se trasladan al Consejo Distrital del INE.	06/06/2021	07/06/2021							
7	Coordinar la elaboración del acta circunstanciada de inicio y conclusión del funcionamiento del CRYT Fijo, así como de los paquetes con la documentación electoral que recibieron.	06/06/2021	07/06/2021							
8	Coordinar la operación de los MR de la elección federal.	06/06/2021	07/06/2021	2						
<b>LA3: Recepción de paquetes electorales</b>										
9	Participar, en su caso, en la recepción de los paquetes electorales en las sedes de los consejos distritales del INE.	06/06/2021	07/06/2021	2						
<b>Proyecto. Cómputos Electorales</b>										
No. Actividad	Descripción	Inicio	Fin	Días	Avance por fecha de corte					
					23/02/2021	23/03/2021	23/04/2021	24/05/2021	16/06/2021	
<b>LA1. Capacitación</b>										
1	Participar en los cursos de capacitación impartidos por las JE, con el objeto de contar con los conocimientos y habilidades necesarias para llevar a cabo las actividades relativas al recuento de votos en los grupos de trabajo, así como de otras actividades auxiliares que le sean encomendadas durante el cómputo de la elección federal.	01/05/2021	31/05/2021	31						
2	Cumplir satisfactoriamente con los estándares de evaluación respecto de los procedimientos y actividades bajo su responsabilidad durante el desarrollo del cómputo de la elección federal.	01/05/2021	31/05/2021	31						
<b>LA2. Cómputo de la votación</b>										
3	Auxiliar en la clasificación y nuevo conteo de los votos en los puntos de recuento instalados dentro de los grupos de trabajo, en caso de recuentos parciales o totales de la elección federal.	09/06/2021	12/06/2021	4						

4	Auxiliar al levantar la Constancia Individual con los resultados del recuento de los votos de las casillas y entregarla al funcionario que presida el grupo de trabajo durante los recuentos parciales o totales de la elección federal.	09/06/2021	12/06/2021	4					
5	Auxiliar en la extracción, separación y ordenamiento de la papelería y la documentación distinta a las boletas y votos que se encuentren dentro de los paquetes electorales asignados bajo su responsabilidad, durante los cómputos de la elección federal.	09/06/2021	12/06/2021	4					
6	Auxiliar a verificar a los órganos electorales federales en las actividades que les sean encomendadas para el correcto desarrollo de los cómputos de la elección federal, conforme a las modalidades y tiempos que determinen los consejos distritales del Instituto.	09/06/2021	12/06/2021	4					
<b>LA3. Traslado de los paquetes electorales</b>									
7	Auxiliar en el traslado de los paquetes electorales de la bodega electoral al pleno del Consejo o a los grupos de trabajo y de regreso para su resguardo ordenado al interior de la bodega.	09/06/2021	12/06/2021	4					
<b>LA 4: Captura de la información del recuento de los votos</b>									
8	Auxiliar en la captura de los resultados del nuevo escrutinio y cómputo de los votos en los paquetes electorales en el sistema informático que se implemente para los cómputos de la elección federal.	09/06/2021	12/06/2021	4					
9	Auxiliar en la verificación de los resultados capturados en el sistema informático implementado para los cómputos de la elección federal y apoyar a la o el funcionario que presida el grupo de trabajo en la entrega de las copias de las actas que se generen en el grupo a los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes acreditados.	09/06/2021	12/06/2021	4					
10	Auxiliar al funcionario que preside el grupo de trabajo en el levantamiento del acta circunstanciada que se elabore al término de las actividades del grupo de trabajo, al término del recuento parcial o total de las elecciones locales.	09/06/2021	12/06/2021	4					
11	Auxiliar a la o el Consejero Presidente en la acreditación y sustitución de los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes ante los grupos de trabajo y puntos de recuento, así como en la entrega a los representantes de los gafetes de identificación que deberán portar durante el desarrollo del recuento parcial o total de la votación de la elección federal.	09/06/2021	12/06/2021	4					
12	Auxiliar al Secretario del Consejo en la integración de los expedientes del cómputo de la elección federal, a fin de que sean remitidos a las instancias correspondientes al término de las sesiones de cómputo.	09/06/2021	12/06/2021	4					

## IV. Registro y avance de las actividades en materia de Asistencia Electoral por parte de los consejos locales y distritales del INE

A continuación, se presenta en la gráfica 3, el porcentaje de avance general en el desarrollo de las actividades correspondientes al proyecto de ubicación de casillas con corte al 26 de marzo de 2021:

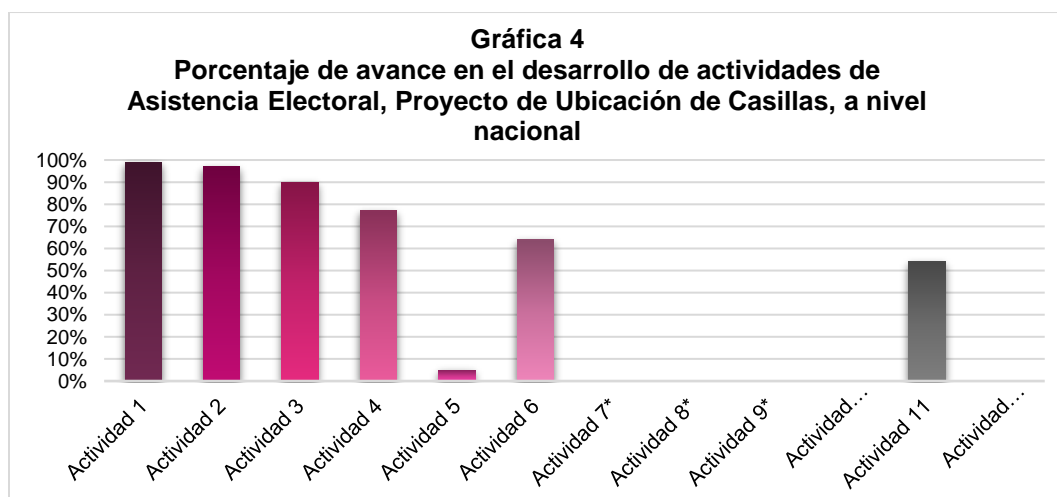
**Gráfica 3**  
Porcentaje de avance general del Proyecto de Ubicación de Casillas



Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación a la gráfica anterior, se aprecia que, del total del cumplimiento de las actividades hasta la fecha de corte se tiene un avance nacional del 41% considerando las actividades que han iniciado con su ejecución.

A continuación, se presentan los porcentajes de avance de las actividades reportadas por los consejos locales y distritales con corte al 26 de marzo de 2021, a nivel nacional:



\* De acuerdo con la planeación de las actividades, el periodo de ejecución de estas puede variar. Por tal motivo, el porcentaje de avance de las actividades 7, 8, 9, 10 y 12 es igual a cero.

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Respecto al avance estatal por Entidad Federativa, a continuación, se presentan los porcentajes registrados con corte al 26 de marzo de 2021 correspondientes al Proyecto de Ubicación de Casillas.

**Cuadro 4**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Avance en el desarrollo de las actividades en materia de Asistencia Electoral, Proyecto de Ubicación de Casillas, por Entidad Federativa durante el mes de marzo de 2021**

Entidad federativa	% de Avance											
	LA1. Recorridos y Visitas de Examinación						LA2. Difusión			LA3. Equipamiento y Acondicionamiento		
	No. de actividad						No. de actividad			No. de actividad		
	1	2	3	4	5	6	7*	8*	9*	10*	11	12*
<b>Nacional</b>	<b>99%</b>	<b>97%</b>	<b>90%</b>	<b>77%</b>	<b>5%</b>	<b>34%</b>					<b>54%</b>	
Aguascalientes	100%	100%	100%	31%	6%	6%					6%	
Baja California	100%	75%	83%	81%	1%	24%					63%	
Baja California Sur	100%	100%	100%	40%	0%	25%					100%	
Campeche	100%	100%	98%	98%	3%	88%					93%	
Coahuila	100%	100%	99%	99%	1%	47%					69%	
Colima	100%	100%	2%	50%	4%	25%					25%	
Chiapas	90%	100%	97%	91%	9%	60%					72%	
Chihuahua	100%	100%	83%	83%	4%	32%					53%	
Ciudad de México	100%	92%	70%	64%	7%	19%					31%	
Durango	100%	100%	100%	81%	1%	41%					40%	
Guanajuato	100%	100%	100%	96%	15%	24%					43%	
Guerrero	100%	100%	93%	81%	13%	28%					34%	
Hidalgo	100%	100%	99%	95%	1%	80%					80%	
Jalisco	92%	100%	100%	100%	0%	34%					66%	
México	100%	73%	98%	89%	1%	21%					25%	
Michoacán	100%	100%	99%	66%	2%	29%					39%	
Morelos	90%	93%	54%	88%	1%	25%					5%	
Nayarit	100%	100%	80%	77%	9%	70%					100%	
Nuevo León	100%	100%	93%	80%	1%	33%					59%	
Oaxaca	100%	100%	100%	93%	4%	25%					62%	
Puebla	99%	100%	100%	74%	17%	50%					50%	

**Cuadro 4**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Avance en el desarrollo de las actividades en materia de Asistencia Electoral, Proyecto de Ubicación de Casillas, por Entidad Federativa durante el mes de marzo de 2021**

Entidad federativa	% de Avance											
	LA1. Recorridos y Visitas de Examinación						LA2. Difusión			LA3. Equipamiento y Acondicionamiento		
	No. de actividad						No. de actividad			No. de actividad		
	1	2	3	4	5	6	7*	8*	9*	10*	11	12*
Querétaro	100%	100%	100%	100%	17%	1%					100%	
Quintana Roo	100%	100%	100%	40%	1%	18%					25%	
San Luis Potosí	100%	100%	97%	69%	7%	0%					21%	
Sinaloa	100%	100%	100%	98%	2%	98%					98%	
Sonora	100%	100%	94%	66%	0%	36%					46%	
Tabasco	100%	100%	100%	85%	2%	25%					50%	
Tamaulipas	92%	67%	30%	38%	9%	18%					34%	
Tlaxcala	100%	100%	100%	83%	0%	25%					60%	
Veracruz	100%	100%	100%	94%	7%	36%					9%	
Yucatán	100%	100%	100%	40%	6%	43%					80%	
Zacatecas	100%	100%	98%	100%	1%	1%					100%	

\*De acuerdo con la planeación de las actividades, el periodo de ejecución de estas puede variar. Por tal motivo, el porcentaje de avance de las actividades 7, 8, 9, 10 y 12 es igual a cero.  
 Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

Con relación al avance en el desarrollo de la Línea de Acción 1. Recorridos y visitas de examinación, se observa un menor porcentaje en el cumplimiento de la actividad 2 correspondiente a las visitas de examinación, por parte de las entidades de Baja California (75%), México (73%) y Tamaulipas (67%); a continuación, se precisan los motivos que justifican dicho avance:

- ◆ Baja California: Se informó que en el caso de los distritos electorales 04 y 07, las y los CAE no tuvieron participación en las actividades de visitas de examinación, con el fin de evitar contacto personal y atender el protocolo de sana distancia.
- ◆ México: Se informó que en los distritos electorales 04, 05, 06, 10, 11, 14, 21, 25, 26, 34 y 41, las y los CAE no participaron en la realización de dicha actividad.
- ◆ Tamaulipas: En el caso de los distritos electorales 01, 03 y 05, se informó que no se programó la participación de SE y CAE, conforme al protocolo de recorridos y visitas de examinación a fin de reducir el número de asistentes.



Con relación al avance en el desarrollo de la Línea de Acción 1. Recorridos y visitas de examinación, se observa un menor porcentaje en el cumplimiento de la Actividad 3 correspondiente a la obtención de anuencias, por parte de las entidades de Colima (2%), Morelos (54%) y Tamaulipas (30%), dichas entidades refirieron que, la mayor parte de la realización de la actividad fue ejecutada por las y los vocales de Organización Electoral y/o personal técnico adscrito a las juntas distritales.

A continuación, se indican los asuntos relevantes reportados por los consejos locales y distritales, derivado de la ejecución de las actividades realizadas a la fecha de corte:

**Cuadro 5**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Asuntos relevantes presentados durante la realización de las actividades**  
**correspondientes al Proyecto de Ubicación de Casillas, durante el mes de marzo**

Línea de Acción	No. Actividad	Asuntos relevantes
1. Recorridos y Visitas de examinación	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Derivado de la modificación en los periodos de contratación, las y los CAE tuvieron una participación menor o nula en la ejecución de la actividad.</li> <li>◆ Durante los recorridos de examinación no se contempló la participación de CAE.</li> <li>◆ Complejidad para ingresar a las localidades.</li> <li>◆ Problemas sociales, políticos y de seguridad.</li> <li>◆ Derivado de la Pandemia por COVID-19, en varias localidades, se ha restringido el acceso.</li> </ul>
	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Las/los CAE no tuvieron participación en las actividades de visitas de examinación, con el fin de evitar contacto personal y atender el protocolo de sana distancia.</li> <li>◆ Se encontraron centros educativos cerrados debido a la pandemia por el COVID-19.</li> <li>◆ Actividad realizada por vocales y técnicos, no se contó con la participación de CAE para la realización de la actividad.</li> <li>◆ Se determinó que, para la ejecución de esta actividad, se contaría con una participación menor de las y los CAE.</li> </ul>
	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Obtención de anuencias a través de trabajos realizados por vocales y técnicos.</li> <li>◆ En la obtención de anuencias, se han tenido varios rechazos de los lugares para instalar casillas.</li> <li>◆ Resistencia de los responsables y propietarios de los inmuebles para conceder la anuencia por el miedo al COVID-19, condicionando la instalación de casillas.</li> <li>◆ Resistencia de los responsables y propietarios de los inmuebles para conceder la anuencia por el miedo al COVID-19, por encontrarse dentro de los grupos vulnerables</li> <li>◆ Debido a la pandemia por COVID-19 los inmuebles de las escuelas se encuentran cerrados, motivo por el cual se ha dificultado obtener las anuencias</li> <li>◆ No hubo participación de CAE, en la realización de la actividad.</li> <li>◆ Zonas de altos casos de contagio de COVID-19</li> <li>◆ Problemas sociales, políticos y de seguridad.</li> <li>◆ Oposición de las comunidades indígenas a la instalación de casillas, por lo cual se dificulta la entrega de anuencias.</li> <li>◆ Derivado de la Pandemia por COVID-19, en varias localidades, se ha restringido el acceso.</li> <li>◆ Se determinó que, para la ejecución de esta actividad, se contaría con una participación menor de las y los CAE.</li> </ul>

**Cuadro 5**  
**Proceso Electoral 2020-2021**  
**Asuntos relevantes presentados durante la realización de las actividades**  
**correspondientes al Proyecto de Ubicación de Casillas, durante el mes de marzo**

Línea de Acción	No. Actividad	Asuntos relevantes
	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Debido a la pandemia por COVID-19, los inmuebles de las escuelas se encuentran cerrados, motivo por el cual los CAE no han podido verificar las características y condiciones de los inmuebles.</li> <li>◆ Derivado de la Pandemia por COVID-19, en varias localidades, se ha restringido el acceso.</li> <li>◆ Problemas sociales, políticos y de seguridad.</li> </ul>
	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ No se ha encontrado a los responsables de los inmuebles para la entrega de notificaciones.</li> <li>◆ Se encontraron centros educativos cerrados debido a la pandemia por el COVID -19</li> </ul>
	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se encontraron centros educativos cerrados debido a la pandemia por el COVID -19</li> </ul>
<b>2. Equipamiento y Acondicionamiento</b>	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Se encontraron centros educativos cerrados debido a la pandemia por el COVID -19</li> <li>◆ No se contó con la participación de CAE para la realización de la actividad.</li> </ul>

Fuente: Elaborado por la DOR de la DEOE, con base en los Reportes de seguimiento de la Circular INE/DEOE/0080/2020.

## V. Seguimiento y verificación de avance de las actividades de Asistencia Electoral en el ámbito local

### V.1. Proyectos en los que participan activamente SEL y CAEL

La participación de SEL y CAEL es relevante dadas las múltiples actividades de Asistencia Electoral en el ámbito local; por lo que, resulta necesario contar con estas figuras para coadyuvar en los siguientes proyectos:



## V.2. Registro y avance de las actividades en materia de Asistencia Electoral por parte de los consejos locales y distritales del INE

Con base en la Circular INE/DEOE/0080/2020, se dará cuenta de los proyectos en el ámbito Local a partir de mayo a junio de 2021, respectivamente. Lo anterior, en atención a los periodos de contratación de las figuras locales:



Fuente: INE, Circular INE/DECEyEC/007/2021 y anexo, de fecha 26 de marzo de 2021.

Cabe destacar que, en atención a lo establecido por el PAE en su apartado Local, la cadena de mando sobre SEL y CAEL en las actividades de Asistencia Electoral de las elecciones locales, dependerá de los OPL; no obstante, el INE, a través de sus consejos locales y distritales, supervisará las acciones que defina cada uno de los proyectos implícitos dentro del PAE 2020-2021 para dar seguimiento al desarrollo y cumplimiento de las actividades implementadas por estas figuras.

## VI. Conclusiones

- ◆ Con motivo del seguimiento a las actividades en materia de Asistencia Electoral contempladas dentro del PAE 2020-2021, se destaca la participación de las y los vocales de Organización Electoral de las 300 juntas locales y distritales ejecutivas en el país; quienes verifican los avances conforme a los periodos de ejecución de los proyectos asignados, líneas de acción y actividades a cargo de SE y CAE, a fin de dar cumplimiento a los objetivos, metas e indicadores de efectividad y mantienen informados a los integrantes de los consejos sobre la participación de las figuras en la realización de las actividades en materia de Asistencia Electoral.
- ◆ A nivel central la DEOE da el seguimiento a cada una de las actividades en materia de Asistencia Electoral involucradas en el PAE 2020-2021, indicando los resultados nacionales por Entidad para identificar el nivel de cumplimiento de cada una de las actividades que llevan las juntas ejecutivas o consejos

- electorales y, en su caso, realizar las acciones necesarias con los órganos del Instituto para el logro de las metas establecidas.
- ◆ Conforme a la Circular INE/DEOE/0080/2020 de fecha 18 de diciembre de 2020, el primer corte de información sobre las actividades en materia de Asistencia Electoral reportado por las 300 juntas distritales ejecutivas corresponde al 26 de marzo de 2021.
  - ◆ Algunos vocales externaron que, las y los SE y CAE fueron contratados después del inicio de los recorridos para ubicar casillas y posteriormente tomaron el curso de capacitación, las actividades de ubicación y obtención de anuencias fue realizada por las y los técnicos de Organización Electoral.
  - ◆ El periodo de obtención de anuencias inicia con los recorridos de verificación y concluye hasta el día anterior que se celebre la Jornada Electoral de 2021; por lo que, es importante señalar que dicha actividad continúa desarrollándose con oportunidad.
  - ◆ Es importante señalar que, durante el desarrollo de los recorridos se observaron las condiciones de accesibilidad a los lugares propuestos para instalar casillas, se consideraron las necesidades de instalación de rampas fijas y el empleo de acordonamiento, señalizaciones u otros elementos. En este sentido, se atendieron las acciones referidas en el Protocolo para la Inclusión de las Personas con Discapacidad como funcionarios y funcionarias de Mesas Directivas de Casilla, aprobado por el Consejo General del INE mediante Acuerdo INE/CG161/2017, en lo correspondiente al apartado de Asistencia Electoral.
  - ◆ Durante los recorridos, algunas entidades no contemplaron la participación de SE y CAE, en atención al ajuste realizado al periodo de contratación de dichas figuras; motivo por el cual se representa con un porcentaje del 99% en el desarrollo de dicha actividad.
  - ◆ Durante las visitas de examinación, algunas entidades no contemplaron la participación de las y los CAE; lo anterior, con el propósito de evitar aglomeraciones en los domicilios donde se instalarán las mesas directivas de casilla, motivo por el cual se representa con un porcentaje del 97% en el desarrollo de dicha actividad.
  - ◆ Con motivo de las visitas de examinación, se ha observado la necesidad de equipamiento para acceder a lugares que requieren la instalación de rampas fijas y el empleo de acordonamiento, señalizaciones u otros elementos; lo anterior en atención a las acciones referidas en el Protocolo para la Inclusión de las

Personas con Discapacidad como funcionarios y funcionarias de Mesas Directivas de Casilla, aprobado por el Consejo General del INE mediante Acuerdo INE/CG161/2017

- ◆ No se omite señalar que, si bien es cierto que varias actividades del PAE cuentan con un avance considerable o, incluso, ya están finalizadas al cien por ciento, la participación de las y los CAE en varias de ellas ha sido mínima. Lo anterior en virtud de que en las juntas distritales ejecutivas, la labor específica de Asistencia Electoral la efectuaron las y los técnicos de Organización Electoral y hasta el propio Vocal de Organización Electoral, con motivo del ajuste de contratación a SE y CAE.
- ◆ Durante los últimos días de febrero y a lo largo de marzo, las y los SE y CAE mantuvieron comunicación con las y los propietarios y responsables de los inmuebles donde se ubicarán las casillas únicas, notificándoles la aprobación hecha por los respectivos consejos distritales e identificando las necesidades de equipamiento y acondicionamiento para el correcto funcionamiento de las mesas directivas de casilla, haciendo suya la Visión 2021 del mismo PAE.
- ◆ En el ámbito de los proyectos de comunicación que se implementarán durante la jornada electoral y los instantes inmediatos posteriores a la misma, las y los SE y CAE efectuarán prácticas de captura de datos en la aplicación móvil habilitada en los equipos de telefonía celular, en preparación a los conteos rápidos de las elecciones a diputaciones federales y a la gubernatura del Estado, medidas previas a los simulacros que se realizarán en abril y mayo próximos.
- ◆ Respecto al seguimiento en el ámbito local, la ECAE 2020-2021 señala que el procedimiento de reclutamiento se llevará a cabo durante los meses de marzo y abril (aplicación del examen, periodo de entrevistas, designación y contratación por parte del OPL), por lo que, se dará cuenta de las actividades locales que desarrollan estas figuras durante el mes de mayo. No obstante, el INE, a través de sus consejos locales y distritales, supervisará las acciones que defina cada uno de los proyectos en el ámbito local para dar un adecuado seguimiento al desarrollo y cumplimiento de las actividades implementadas por las figuras locales.
- ◆ La cadena de mando sobre los CAEL y SEL en las actividades de Asistencia Electoral de las elecciones locales dependerá de los OPL, no obstante, el INE a través del CL y CD, supervisará las acciones que defina en cada uno de los proyectos el INE, asimismo, se coordinará con el OPL, en las actividades donde converjan las figuras de asistencia federal y local.

- ◆ Para finalizar, se informa que se mantendrá el seguimiento y verificación sobre la ejecución de las actividades en materia de Asistencia Electoral implícitas dentro del PAE 2020-2021 a nivel nacional, otorgando atención especial al desarrollo de las actividades relacionadas con la Jornada Electoral y los Cómputos Distritales, donde la participación de las figuras de asistencia resulta imprescindible.